

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO Nº 275/16.**

**Rivera, 30 de Noviembre del 2016.**

#### **- AMP. CDO. 274/16 - HURTO DE VEHÍCULO:**

Relacionado con el hurto de la Camioneta **marca VW modelo Saveiro, matrícula FRB-2222**, desde calle Nieto Clavera y Avda. Brasil, por el cual posteriormente efectivos del Grupo de Reserva Táctica, interceptan dicho vehículo en inmediaciones de calle Manuel Lavalleja y Santiago Gadea, interviniendo a los masculinos **J. W. P. S., uruguayo de 32 años y J. L. I. O., uruguayo de 20 años**, quienes circulaban en el rodado. Realizadas las averiguaciones pertinentes se pudo establecer que el referido vehículo es propiedad del padre del masculino que conducía el mismo y éste había tomado el rodado sin autorización.

Enterado el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD PARA LOS DETENIDOS, NO ANTECEDENTES Y ENTREGA DEL VEHÍCULO A SU PROPIETARIO”**.

#### **- AMP. CDO. 274/16 - HURTO DE VEHÍCULO:**

Relacionado con el hurto de la **moto marca Yumbo modelo Max matrícula FPR-585, y 1 tablet, que estaba debajo del asiento del bi-rodado**, que se encontraba estacionada en calle Faustino Carambula y Joaquín Suarez.

Policías de Seccional Primera abocados al esclarecimiento del hecho, en la intersección de Avda. Sarandí y Mr. Vera, intervinieron al masculino **C. A. D., uruguayo de 28 años**, el que podría tener participación en el hecho, incautando con el mismo: **1 casco de moto color negro, 3 envoltorios de marihuana, 1 cuchillo, 1 martillo, 1 destornillador, 1 pinza y 1 llave**.

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“LIBERTAD PARA EL DETENIDO, PROSEGUIR AVERIGUACIONES, EFECTOS INCAUTADOS, LA DROGA DERIVAR AL ITF PARA ANÁLISIS Y DESTRUCCIÓN”**.

**- VIOLENCIA DOMÉSTICA - LESIONES PERSONALES - PROCESAMIENTO:**

En la madrugada del día lunes, Policías de la Seccional Novena trasladaron hasta la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género, al masculino **J. L. S. dos S., uruguayo de 38 años** y a su pareja una femenina de 34 años, debido a que momentos antes, luego de haber mantenido una discusión el masculino le propino dos golpes de puño en el rostro, posteriormente se agreden mutuamente, hechos estos que ya habían ocurrido en otras ocasiones. Sometidos ante la Sede y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión de J. L. S. dos S. “COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS AGRAVADAS”**.

**- VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA DETENIDA:**

En la pasada jornada efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género, intervinieron al masculino **O. O. O. F., uruguayo de 64 años**, el cual fue denunciado por su ex esposa una femenina de 60 años, de haberla amenazado y agredido físicamente.

Trasladada a un centro asistencial vista por facultativo le dictaminó **“PACIENTE ANGUSTIADA, EQUIMOSIS EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO”**.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”**.

**- ABIGEATO DE ANIMALES:**

De un campo emplazado en Paraje Zanja Honda, abigearon y faenaron **1 Oveja y 1 Capón raza Corriedale, cuya señal es muesca en oreja derecha**. Investigan efectivos de la Seccional Tercera.

**- HURTO DE BICICLETA:**

En la noche del día lunes, desconocidos ingresaron al patio de una finca emplazada en calle Florencio Sánchez, barrio Pueblo Nuevo y hurtaron **1 bicicleta marca Caloi rodado 26, color negro, blanco y azul**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

**- HURTO EN FINCA:**

En la noche de ayer, desconocidos, hurtaron **1 cartera de cuero, la cual contenía \$ 2.000 (pesos uruguayos)**, de una finca emplazada en calle Juana de Ibarbourou y Gral. Lavalleja. Investigan efectivos de la Seccional Décima.-

#### **- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

Próximo a la hora 11:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Rodríguez Leal y Proyectada, barrio Magisterial, momentos en que el masculino **L. E. P. M., uruguayo de 39 años**, llevando como acompañante a la femenina **E. M. L. C., uruguaya de 39 años**, conducía la moto marca Motomel matrícula FAK-1006, Rodríguez Leal con dirección este y al llegar a la intersección con Proyectada, choca con la moto marca Yasuki matrícula FJR-515, conducida por el masculino **J. T. G., uruguayo de 30 años**, quien resultó ileso y circulaba por Proyectada al Norte.

Al lugar concurrió Ambulancia SEMECO, realizando el traslado del motociclista y acompañante al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó para el conductor **L. E. P. M., "QUEMADURA POR FRICCIÓN EN ANTEBRAZO DERECHO"**, para la femenina **E. M. L. C.; "POLITRAUMATIZADA LEVE - MODERADA"**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención de Accidentes de Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.

#### **- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la tarde de ayer, se verificó un Siniestro en Atilio Paiva y José E. Rodó, momentos en que la moto Honda CG matrícula IMU-6028, conducida por el masculino **R. M. A., brasileño de 22 años**, quien llevaba como acompañante a la femenina **E. Y. R. G., uruguaya de 20 años**, circulaban por Atilio Paiva con dirección sur y al llegar a dicha intersección chocan con la Camioneta Lada Diva matrícula HAU-510, guiada por el masculino **E. S. V., uruguayo de 66 años**, quien lo hacía por Rodó con dirección oeste.

Trasladados los motociclistas en ambulancia a un centro asistencial, vistos por facultativo les dictaminó para el conductor **"TRAUMA EN PIERNA IZQUIERDA, POSIBLE FRACTURA DE TIBIA DERECHA"**, para la femenina **"TRAUMA EN 5° DEDO DE MANO IZQUIERDA"**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención de Accidentes de Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.

#### **- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la tarde de ayer, se verificó un Siniestro en Avda. Cuaró y Florencio Sánchez, momentos en que la moto Star matrícula AUF-927, guiada por el masculino **L. A. S. O., uruguayo de 21 años**, circulaba por Avda. Cuaró con

dirección sur y al llegar a dicha intersección pretende girar al este, cuando choca con el auto Chevrolet Monza matrícula IER-1880, guiado por el masculino **P. C. F. R., uruguayo de 45 años**, quien lo hacía por Sánchez con dirección este.

Trasladado el motociclista en ambulancia a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó "**POLITRAUMATIZADO LEVE - MODERADO**".

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención de Accidentes de Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.